

Guayaquil, Octubre 19 del 2007

Señores
CLAVEMUNDO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa CLAVEMUNDO S.A., presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico 2006.

- Los libros sociales y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales.

Por consiguiente incluyo las pruebas respectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesario en las circunstancias.

- La colaboración del Gerente General y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- El control interno de la empresa es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- En mi opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación económica de la empresa CLAVEMUNDO S.A., al 31 de Diciembre del 2006, y los resultados de sus operaciones por el período terminado en esta fecha y su presentación se ha hecho sobre bases de criterios uniformes, quedando de los señores accionistas el juicio de los hechos expuestos.

Atentamente



Comisario Principal

